

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A., LLEVADA A CABO EL DIA MARTES 10 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 18:00 HORAS

En la ciudad de Quito el día de hoy lunes, 10 de febrero del 2016, a las 18h00, en virtud de que el Sr. Ramiro Villaverde se encuentra en la ciudad de Buenos Aires – Argentina y la Sra. Cristina Miranda se encuentra en la ciudad de Quito – Ecuador, se reúnen por Skype los socios de la compañía CERGESTCAL AMERICA CERTIFICATION GROUP S.A.”, ubicada en la Av. República del Salvador N35-126 y Av. Portugal de la citada ciudad.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES (*)	VOTOS
1) Alicia Cristina Miranda	US\$ 720,00	720	720
2) Ramiro Félix Villaverde	US\$ 80,00	80	80
CAPITAL PRESENTE	US\$ 800,00	800	800

(*) Acciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Ramiro Villaverde, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administración del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.
3. Designación del Cargo de Comisario.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere al Informe de Administración por el año, al mismo que se da lectura, luego del cual es aprobado por unanimidad.

E segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2015, que presentan una utilidad de US\$3452.56, los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas del Administrador.

La junta Decide nombrar Comisario de la Empresa a la Ing. María Magdalena Jiménez.

Como no hay más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia la suscribe la Sra. Cristina Miranda Secretaria de la Junta quien además posee un poder Universal proporcionado por El Sr. Ramiro Villaverde para que con su sola firma lo represente.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes de la Administración.
- b) Copia de los Estados Financieros del 2015 y
- c) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18:30 horas.



Sra. Cristina Alicia Miranda
Socia – Secretaria